

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de nueve plazas del puesto de trabajo de limpieza de instalaciones, correspondientes a las tasas de reposición y específicas de las ofertas públicas de empleo aprobadas en los ejercicios 2022 y 2023

Propuesta complementaria de nombramiento

Villava, a 21 de julio de 2025

Con fecha 27 de mayo este Tribunal aprobó las calificaciones finales obtenidas por las personas aspirantes, suma de las puntuaciones resultantes de las fases de oposición y concurso.

Realizados los trámites de acreditación de requisitos y elección de vacantes, con fecha 13 de junio se elevó propuesta de nombramiento a en favor de las personas aspirantes con mayor puntuación que acreditaron los requisitos establecidos y que tuvieron cabida en el número de plazas convocadas.

A la vista de dicha propuesta de nombramiento, varias de las aspirantes propuestas manifestaron su renuncia a tomar posesión de las plazas obtenidas, que resultaron vacantes a la espera de efectuar los oportunos nombramientos complementarios.

Posteriormente, con fecha 2 de julio, con motivo de la estimación del recurso de alzada interpuesto por don Ignacio Andrés Calavia contra los resultados definitivos de la convocatoria, se modificó la puntuación asignada a dicho aspirante y, en consecuencia, las calificaciones definitivas de la convocatoria.

Realizados de nuevo los trámites de acreditación de requisitos y elección de las vacantes que quedaron desiertas tras la primera propuesta, procede elevar propuesta complementaria de nombramiento en favor de las siguientes personas aspirantes con mayor puntuación que han acreditado los requisitos establecidos y tienen cabida en el número de plazas convocadas.

Aspirante	Plaza	Puesto de trabajo	Jornada
Andres Calavia, Ignacio	06 03 02 / 02	Limpieza (Colegios)	Parcial (media)
Soto Olóriz, Nerea	06 03 02 / 04	Limpieza (Colegios)	Parcial (media)
Padrao Afonso; Zelia Da Ascençao	09 01 01 / 03	Limpieza (Cultura)	Parcial

Mikel Oteiza,
Presidente

M^a Teresa Ochoa,
Vocal

Mikel Herrero,
Vocal

Eduardo Moler,
Vocal

Francisco J. Gil,
Secretario

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica <https://sedeelectronica.villava.es>
Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoa kontsultatzen ahal da: <https://sedeelectronica.villava.es/eu/>



001096826825203991015